



En el BOE de hoy

AENA licita la asistencia técnica para redacción de proyecto de la ampliación de la plataforma y calle de rodaje del Aeropuerto de Alicante

- El presupuesto es de 630.000,00 euros
- El plazo de ejecución es de 24 meses

21 de junio de 2003

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la licitación de la asistencia técnica para la redacción de proyecto de la ampliación de la plataforma y calle de rodaje del Aeropuerto de Alicante. El presupuesto es de 630.000,00 euros y el plazo de ejecución es de 24 meses.

El objeto es modernizar el área de movimientos de aeronaves para incrementar la capacidad de estacionamiento en el Aeropuerto de Alicante.

Actualmente, la superficie para el estacionamiento de aeronaves de las que dispone el Aeropuerto de Alicante es de 221.000 m². Este espacio permite disponer de 39 puestos de estacionamiento distribuidos en 5 posiciones atendidas por pasarela, 22 posiciones remotas con salida autónoma y 12 posiciones para aeronaves de aviación general. Exceptuando la aviación general, existen 27 posiciones de estacionamiento, lo que significa que la capacidad aproximada de la plataforma es de 21 aeronaves/hora (28 movimientos/hora punta).

La nueva plataforma tendrá una superficie de unos 105.000 m² y deberá diseñarse para dar servicio a aeronaves de distinto tipo como las de Categoría I (las más grandes tipo B-747). El número de aviones que se podrán estacionar será entre 11 y 14 dependiendo del tamaño de los mismos.

Las actuaciones que se van a realizar se han dividido en los siguientes grupos:

- Ampliación de la plataforma frente a las calles de rodaje C-2, C-3 y C-4.
- Construcción del túnel bajo la plataforma.
- Elevación y nivelación de la calle de rodaje en C-2, C-3 y C-4.
- Nivelación de isletas entre calles de rodaje.
- Reposición de servicios afectados.

AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA

La ampliación de la plataforma consiste en la pavimentación del área existente en la prolongación de la actual calle de rodaje en plataforma hasta situarse en la perpendicular a la pista de vuelo en la intersección de las salidas C-4 y C-5, situando una calle de acceso a rodadura en esa zona.

También se ha de pavimentar la zona que va a estar situada frente al nuevo terminal de pasajeros, se construirá una nueva calle de rodaje y una zona de estacionamiento de aeronaves.

Las calles de rodaje serán: la calle paralela al frente del Edificio Terminal, en el lado Este, será de letra clave D, y la calle paralela a la pista será de letra clave E. Respecto a las plazas de estacionamiento se solaparán lo reglamentario para que puedan ser utilizadas por aviones de diferentes categorías. En la zona norte de la nueva plataforma se construirá un muro de contención que separará el Aeropuerto del exterior.

RESTO DE ACTUACIONES

El túnel, que unirá el nuevo área terminal (en proyecto) con el edificio satélite (en proyecto), tendrá tres viales, uno para pasajeros, otro para vehículos y otro para equipajes.

Se elevará y nivelará la calle de rodaje en los tramos afectados (C-2, C-3 y C-4), y la anchura de la calle de rodaje es de 23 metros sin incluir los márgenes correspondientes. La longitud del conjunto de los dos tramos de calle de rodaje en contacto con las nuevas conexiones es de 600 metros, lo que supone una superficie de trabajo de unos 12.000 m².

Una vez realizadas las actuaciones anteriores es necesario nivelar las isletas que quedan entre la rodadura, las salidas rápidas y la nueva plataforma.

Por último, los servicios afectados por el conjunto de las obras propuestas y que deberán ser repuestos, desviados y/o trasladados son: balizamiento, señalización, plantaciones y sistema de riego, canalizaciones de la actual depuradora y sistema de drenaje.